

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 119 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 27 ABR 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 073/18 a la N° 088/18, inclusive, y Resolución de Cámara N° 090/18 y N° 091/18.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 19 de Abril de 2018.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑORA GOBERNADORA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
02 MAYO 2018	
HORA: 11:50	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L.y T.